

## Tres detenidos en Petrer en menos de 24 horas por violencia doméstica, de género y un apuñalamiento

23/09/2020



La Policía Local de Petrer ha informado de **tres detenciones por diferentes actos violentos en menos de 24 horas**. Todas fueron en la tarde de ayer, en un periodo de cuatro horas. Unos datos preocupantes por lo que los agentes piden **colaboración ciudadana para que alerten sobre este tipo de situaciones y así poder actuar de manera rápida**.

La primera detención se produjo a las 16 horas, cuando se recibió el aviso sobre **un joven de 26 años** alterado y violento que, al parecer, estaba maltratando a sus padres. Los agredidos aseguraron que sufren continuamente el maltrato físico y psicológico por parte

de su hijo, el cual les amenaza y empuja. En esta ocasión se había producido un maltrato sin lesión a ambos progenitores. Por estos hechos se detuvo al joven por la presunta comisión de un delito en el ámbito doméstico. Además, los padres entregaron a la Policía Local **una pistola de aire**, marca hg-190 la cual fue trasladada al depósito de armas.

A las 17:30 horas se recibió otra alerta por una discusión entre un grupo de personas en un establecimiento situado en la plaza de Cánovas. La Policía Nacional detuvo a **un individuo de 37 años** por **agredir con un arma blanca a otra persona**. Al parecer, momentos antes el

detenido estaba increpando a dos personas en el interior de un establecimiento, a los que acusaba de una deuda pendiente. Al observar lo anteriormente expuesto una pareja se interpuso en la discusión y se inició una pelea, resultando herido levemente por arma blanca, una navaja de pequeño tamaño, un vecino de Petrer y su mujer fue golpeada.

Y la tercera detención se produjo a las 20 horas por un presunto **delito de violencia de género**. La colaboración de un vecino alertó de que había presenciado una **fuerte discusión entre una pareja en una vivienda de esta población** y que la mujer había

intentado salir a la calle, al parecer a pedir auxilio, pero se lo impidió un varón.

El testigo manifestó a la Policía Local que había escuchado una fuerte discusión y que le pareció ver cómo **un varón impedía que saliese una mujer del inmueble para pedir auxilio**. Ya en el domicilio, la Policía Local se entrevistó con los residentes y pudieron ver **lesiones en la mujer**, presuntamente causadas por su pareja. Por tanto, **se procedió a la detención del mismo y su traslado para instrucción de diligencias judiciales**. Del mismo modo, se dio aviso a servicio sanitario para atender a la mujer agredida. **El hombre tiene 66 años y ella, 63 años.**